EVOLUCIÓN DE LOS INTERESES
POR PAGO FUERA DE TÉRMINO

COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA | RÍO NEGRO

De acuerdo a lo resuelto el 9 de octubre de 2020 (Resolución de CD Nº 296/2020), **desde enero de 2021 las cuotas mensuales de colegiatura que no fuesen abonadas antes del 20 de cada mes sufrirán un porcentaje de interés por pago fuera de término.**

Ingresando a tu intranet podes ver el detalle de los intereses que se aplicó a cada una de las cuotas mensuales de colegiatura adeudadas desde enero 2021 en adelante.

El porcentaje de interés aplicado al pago fuera de término de las cuotas mensuales de colegiatura ha sido modificado en varias oportunidades desde el año 2021 en adelante, de acuerdo a los procesos inflacionarios.

A continuación se detallan la variación de los porcentajes de interés y desde qué fecha se aplican cada uno de ellos a las cuotas mensuales de colegiatura:

INTERESES:

Desde Enero 2021 el interés es del 4,5% mensual (Resolución de CD Nº 296/2020 DEL 9/10/2020) y aplica a las cuotas mensuales vencidas a partir del 21 de enero de 2021 hasta diciembre del año 2022.

Desde Enero 2023 el interés es del 7% mensual (Resolución de CD Nº 349/2022 del 21/10/2022) y aplica a las cuotas mensuales vencidas a partir del 21 de enero de 2023 hasta diciembre del año 2023.

Desde Enero 2024 el interés es del 15% mensual (Resolución de CD Nº 381/2023 del 06/12/2023) y aplica a las cuotas mensuales vencidas a partir del 21 de enero de 2024 hasta febrero del año 2025.

Desde Marzo 2025 el interés es del 10% mensual (Resolución de CD Nº 405 /2025 del 22/02/2025) y aplica a las cuotas mensuales vencidas a partir del 21 de marzo de 2025.

CONSULTAS:

Comunicarse con la secretaría administrativa a colpsizonandina@gmail.com para confirmar su deuda y expresar voluntad de pago a través de alguno de los planes vigentes.